

Turno tercero.—Don Jesús Damián López Jiménez, que figura con el número 68 en la propuesta y que pasará a desempeñar el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Pina de Ebro, vacante por traslación de don José Gonzalo de la Huerga Fidalgo.

Turno primero.—Don Carlos María Bellver García-Alix, que figura con el número 69 en la propuesta y que pasará a desempeñar el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Híjar, vacante por traslación de don Joaquín de Oro López.

Turno segundo.—Don José Daniel Parada Vázquez, que figura con el número 70 en la propuesta y que pasará a desempeñar el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Ugijar, vacante por traslación de don Benito Rodríguez Ferrero.

Turno tercero.—Don Santiago Bazarra Diego, que figura con el número 71 en la propuesta y que pasará a desempeñar el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Aliaga, vacante por traslación de don Eustasio de la Fuente González.

Turno primero.—Don Elías Dávila Lorenzo, que figura con el número 72 en la propuesta y que pasará a desempeñar el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Viella, vacante por traslación de don Emilio Molins Guerrero.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1960.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

• • •

## MINISTERIO DE HACIENDA

*ORDEN de 9 de enero de 1961 por la que se nombra Jefe Superior de Administración del Cuerpo de Inspectores Técnicos de Timbre del Estado, con el sueldo de treinta y dos mil ochocientos ochenta pesetas anuales, a don Juan Gil Senis.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas en el apartado c) de la norma primera de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, en ascenso de escala, Jefe Superior de Administración del Cuerpo de Inspectores Técnicos de Timbre del Estado, con el sueldo anual de treinta y dos mil ochocientos ochenta pesetas y efectividad de primero de enero del año actual, a don Juan Gil Senis, que es Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, en la Delegación de Hacienda en la provincia de Lérida, a la que continuará adscrito.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1961.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Director general de Tributos Especiales.

• • •

*ORDEN de 11 de enero de 1961 por la que se nombra Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública a don Alvaro Garayzábal y Flórez Estrada.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con efectividad del día 1 del mes actual, Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública y destino en este Centro directivo, a don Alvaro Garayzábal y Flórez Estrada, que es Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, del mismo Cuerpo en esa Dirección General.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1961.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se declara jubilado a don José Motta Aura, Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública.*

En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado c) de la norma segunda de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a don José Motta Aura, Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, Diplomado de Inspección, en la Delegación de Hacienda en la provincia de Barcelona, debiendo causar baja en el servicio activo con efectos del día 16 del mes actual, en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de enero de 1961.—El Subsecretario, A. Cejudo.

Sr. Jefe de Personal de este Ministerio.

• • •

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se declara jubilado a don Antonio A. Iglesias Vilarelle, Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública.*

En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado c) de la norma segunda de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a don Antonio A. Iglesias Vilarelle, Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, Diplomado de Inspección, con destino en la Delegación de Hacienda en la provincia de Pontevedra, debiendo causar baja en el servicio activo con efectos del día 17 del mes actual, en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de enero de 1961.—El Subsecretario, A. Cejudo.

Sr. Jefe de Personal de este Ministerio.

• • •

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 28 de noviembre de 1960 por la que se incluyen en el régimen de dedicación exclusiva a la Universidad a los Catedráticos que se indican.*

Ilmo. Sr.: Examinados por la Junta para el Fomento de la Dedicación exclusiva en la Universidad española los compromisos presentados por los Catedráticos numerarios que han solicitado acogerse al régimen de dedicación exclusiva a la Universidad, regulado por los Decretos 1332 y 1333, de 16 de julio de 1959,

Este Ministerio, teniendo en cuenta el informe y acuerdo de la mencionada Junta sobre las condiciones que integran dichos compromisos, así como la propuesta elevada por la misma, ha resuelto:

Primero. Aprobar, de conformidad con lo establecido en el artículo tercero del Decreto 1332, de 16 de julio de 1959, y en los términos en que aparecen concertados, los compromisos de dedicación exclusiva a la Universidad, que con fecha 1 de julio del corriente año han sido suscritos por el Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria, en representación del Departamento, y los Catedráticos que a continuación se indican:

Don Francisco Abbad-Jaime de Aragón y Ríos, Catedrático de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

Don José Aparici Díaz, Catedrático de «Derecho Romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

Don Antonio M.<sup>a</sup> Badía Margarit, Catedrático de «Gramática histórica de la Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Don Fermín Capitán García, Catedrático de «Química ana-